

# El ingreso medio: Beneficio u obstáculo

Foto: Pixaba



✉ NINOTSHKA TAM  
Analista  
Centro Nacional de Competitividad (CNC)

El tema sobre “la trampa del ingreso medio” ha ganado cada vez más espacio en documentos e investigaciones que buscan determinar sus efectos en el crecimiento y desarrollo económico. El documento “América Latina y la trampa de los países de ingreso medio”, indica que “las naciones que muestran más dificultad para pasar el umbral hacia economías avanzadas son los países de ingreso medio y, entre ellos, los de América Latina”. Los países que logran entrar en la categoría de ingreso medio a pesar de mostrar altos niveles de crecimiento, se estancan y son incapaces de sostener el mismo.

El ingreso medio se convierte de un beneficio para una nación, en un obstáculo para ésta. El alcanzar buenos niveles de ingreso, presume que se puede mantener cómodamente en esa situación sin tener que seguir evolucionando y trabajando para evitar el estancamiento. El documento antes citado, determina algunos de los factores que promueven caer en la “trampa” entre las que se encuentran la desaceleración por incapacidad de lograr mejoras continuas en competitividad y productividad; la poca calidad en la educación y la desfasada transferencia de conocimiento e ideas innovadoras; excesiva desigualdad; desprotección de los

grupos vulnerables; debilidad institucionalidad que menoscaba la credibilidad, transparencia y estabilidad.

Tal como dijo en 2012 quien fuera el presidente de la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), doctor L. Enrique García” en su intervención en el séptimo Foro Nacional de Competitividad: “... como cuando se está subiendo a la montaña y le faltan 100 o 150 metros se cree que ya se llegó y comete unos errores muy graves que lo llevan abajo...” afirmando que es allí donde la persistencia y perseverancia de los países es determinante para escapar de la trampa del ingreso medio. Decía en su intervención que Panamá “necesita de un paso extra, un paso extra en materia de logística, en educación de alto nivel tecnológico, un paso extra en la institucionalidad...”

Panamá ha avanzado en muchas áreas con mayor infraestructura, atracción de inversión extranjera, modernización del Estado, pero aún están pendientes – a 7 años de esa participación- elementos sensitivos para la competitividad como: la educación, la innovación y la institucionalidad por resaltar algunos. Lo anterior se resume en mejorar la competitividad para evitar que se siga contrayendo el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país.

Panamá en el periodo 2007-2012 mostró crecimiento promedio de 8% en la economía (Producto Interno Bruto -PIB-), el cual fue bajando en los años

subsiguientes, evidenciando una desaceleración de la economía que alcanzó en el 2018 un crecimiento de 3.7%. Mientras se sigue creciendo a tasas menores a las antes alcanzadas, nos ubicamos en la posición 64 entre 140 economías en el Índice de Competitividad Global (ICG-4.0 edición 2018). En dicha medición destacan las oportunidades de mejora en las instituciones considerando los resultados en indicadores de independencia judicial y transparencia presupuestaria; la confianza en el suministro de agua; el desarrollo de habilidades donde exista pensamiento crítico en la enseñanza y mayor facilidad de encontrar empleados calificados; y el desempeño del mercado laboral. Además de fortalecer la capacidad de innovar.

Bien concluye el documento del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (Sela) denominado “La trampa del ingreso medio en América Latina y el Caribe: Un análisis de cadenas de Markov”, donde indica que se requieren de políticas que “prioricen la innovación y el cambio estructural hacia sectores de mayor productividad” que permitan desarrollar actividades innovadoras. Añadiríamos también, la necesidad de subsanar las debilidades que confrontan los países de la región a causa de la corrupción y la baja calidad educativa, ya que sino no se podrán implementar acciones con efectividad que fomenten la innovación.